

**MAT: INSTRUYE INVESTIGACIÓN
SUMARIA QUE INDICA.**

DECRETO ALCADICIO N° 00000956

LOS VILOS, 27 ABR. 2022

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988;
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y sus modificaciones;
3. Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
4. Ley N° 19.880 que fija los Procedimientos de los órganos de la Administración del Estado;
5. Memorandum N° 254 de fecha 08 de abril de 2020, de don Julio Saavedra Altamirano, Director de Seguridad Pública (S), por el cual informa situación que acontece con vehículo municipal;
6. Decreto Alcaldicio N°1373, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual asume en el cargo de alcalde Christian Gross Hidalgo;

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de esclarecer los hechos y determinar las eventuales responsabilidades que guardan relación con los antecedentes consignados en el memorándum N° 254 de fecha 08 de abril de 2022, enviado por el Director de Seguridad Pública(S) Sr. Julio Saavedra Altamirano.

DECRETO:

1. **INSTRUYASE**, investigación sumaria a fin de esclarecer los hechos y determinar eventuales responsabilidades administrativas en situación que acontece en relación al vehículo municipal placa patente única N° KZWH-16.
2. **PÁGUESE**, las multas de tránsito no pagadas en el Juzgado de Policía Local de Quilicura, por concepto de transitar sin dispositivo electrónico por autopista concesionada, por el valor de \$168.363 (Ciento sesenta y ocho mil trescientos sesenta y tres pesos), además de regularizar revisión técnica, seguro obligatorio y permiso de circulación correspondiente a vehículo municipal PPU KZWH-16.
3. **DESIGNESE**, como investigador a Eduardo Herrera Quezada, Rut , Director de Control Interno, Grado 7° de la planta municipal.
4. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio al investigador designado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**EVELING CUEVAS TRIGO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CHRISTIAN GROSS HIDALGO
ALCALDE**

CGH/ECT/EDA/00
Distribución:

- Investigador Sr. Eduardo Herrera Quezada, Director de Control Interno
- Oficina de Partes.
- Director de Administración y Finanzas
- Archivo.

